

E-019

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

## HORARIO ESPECIAL SEMANA SANTA

Acuerdo homologación BMN de 17 diciembre 2013

CCOO recuerda a la plantilla que el horario especial para los días de Semana Santa, según acuerdo de homologación firmado el 17 de diciembre de 2013 entre la Dirección y la mayoría de la Representación Sindical, es de 8,00 a 14,00h y, de 8,30 a 13,30h, para atención al público.

La plantilla afectada por la reducción del 20% de jornada diaria, han de reducir igualmente su jornada, entrando a las 9,12h o saliendo a las 12,48h (según opción acordada).

En las reducciones de jornada computadas por jornadas completas, si el día de reducción coincide con un día festivo en la localidad donde preste servicio la persona afectada, este día se traspasará al día inmediato posterior laborable cuando el comunicado sea el lunes, al día inmediato anterior laborable cuando el comunicado originalmente sea el viernes y al inmediato laborable posterior al mismo en el resto de casos.

**NO ESTÁS SOLA, NO ESTÁS SOLO**  
Porque son muchas las razones, afíliate a CCOO



### Ficha de afiliación

Fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

ibán	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta
------	------------	---------	-----	--------------------------

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lopd@ccoo.es](mailto:lopd@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN [grupobmn@servicios.ccoo.es](mailto:grupobmn@servicios.ccoo.es)

**Síguenos** en - <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/> @ccoobmn Comfia Ccoo Grupo Bmn

